

Datos del Producto

Número de Registro: 24945 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 30/09/2010 **Renovación:** 26/01/2015 **Cancelación:** 23/04/2024 **Límite de Venta:** 07/06/2024
Nombre Comercial: DUAL GOLD 96 EC

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.
 C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
 28042 Madrid
 (Madrid)
 ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Rosentalstrasse 67
 4058
 (Basilea)
 SUIZA

Composición

S-METOLACLORO 96% [EC] P/V

Envases

Garrafas de plástico de 5 y 20 l. (boca de 63 mm.)

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Girasol	Gramíneas anuales	0,5 - 1,6 l/ha	Tratar en pre o postemergencia precoz del cultivo.
Maíz	Gramíneas anuales	0,5 - 1,6 l/ha	Tratar en preemergencia del cultivo.
Patata	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5 l/ha	Tratar en pre o postemergencia precoz del cultivo.
Remolacha azucarera	Gramíneas anuales	0,5 - 1,5 l/ha	Tratar en pre o postemergencia precoz del cultivo.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Girasol, Maíz, Patata, Remolacha azucarera	NP

Condiciones Generales de Uso

Controla malas hierbas en pre o postemergencia precoz.
 Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo mediante tractor con un máximo de un tratamiento por campaña. Utilizar la dosis más baja en los suelos más arenosos o sueltos y la más alta en suelos compactos.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales





Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga y aplicación, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. No realizar actividades que impliquen el contacto con el área o el cultivo tratado hasta que el producto depositado este seco y al menos 24 horas después de la aplicación. SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1 A.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P361 -Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe1: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga s-metolaclo-ro más de 1 vez cada tres años.
SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.
SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, no se deberán sobrepasar las dosis indicadas.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.